

Secretario General de la CUT: «El gobierno puede hacer más de lo que está haciendo»

El Ciudadano · 19 de diciembre de 2014

Ante la necesidad de una nueva legislación para los trabajadores, legítima y de cara a las demandas de éstos, se esta llevando a cabo una Agenda laboral que no considera aún las principales demandas de la CUT. A pesar de que la última reunión fue calificada de positiva por los dirigentes de la multisindical, aún no hay nada estipulado. Las demandas de la CUT son 25 y los puntos del gobierno sólo 9. Ante ello, Arturo Martínez señaló que "la concertación quedó en deuda con los trabajadores" y que el gobierno puede hacer más.



Javiera Blanco, ministra del Trabajo, Alberto Arenas, ministro de Hacienda, Bárbara Figueroa y Arturo Martínez representantes de la CUT.

Tras una nueva reunión entre la CUT y representantes del gobierno, dió la impresión de que se han reestablecido las buenas relaciones entre ambas partes. La consideración de al menos revisar las demandas de los trabajadores es un gesto positivo luego de pasar meses evaluando sólo los 9 puntos del gobierno. Según indicó **Bárbara Figueroa** “**no sólo se esta hablando de las propuestas del ejecutivo sino que también de las propuestas de la Central Unitaria de Trabajadores**”.

Por su parte el secretario general de la CUT, **Arturo Martínez** -en entrevista con CNN- señaló que la “molestia no ha pasado” y se refirió a que durante el año el gobierno estuvo centrado sólo en los puntos que ellos proponían. Además señaló que de no incluirse en el proyecto que va al parlamento a fin de mes, ellos irán a hacer las indicaciones al Parlamento.

Ante la nueva forma de nombrar la Reforma Laboral como Agenda Laboral, Martínez señaló que sí existe una diferencia a partir de esto, pues la reforma considera revisar

todo el código del trabajo, mientras que la Agenda “es una parte”. Enfatizó que si no se resuelven los temas de despido, que permiten a las empresas prescindir de trabajadores “por necesidad de la empresa” no se podrá mejorar la negociación, en referencia al artículo 161. Además, **planteó que el gobierno suavizó al reforma del trabajo por presiones del empresariado**. Martínez señaló que en esta problemática “ha sido más fuerte el poder de los empresarios”. Sin embargo se refirió como una autocrítica a la CUT, que faltó hacer más presión desde la calle. En relación a ellos aseguró que **“ninguna reforma va a salir sólo conversando. En abril, cuando esté el debate en el Parlamento, la CUT tiene que poner la gente en la calle y llamar al paro nacional”**. Pues según señaló el secretario general de la CUT, los empresarios acuden a otros modos para manifestarse, mientras que los trabajadores solo pueden hacer presión saliendo a la calle.

Martínez también se refirió al manejo de la presidenta Bárbara Figueroa y su militancia en el Partido Comunista, ante ello el secretario fue muy cauto y aseguró que las diferencias las tratan con unidad y en privado. Sin embargo se refirió a que él es primero dirigente sindical y luego militante y en cambio “Bárbara tiene una cercanía mayor con la política de su partido”.

Sobre la crítica al gobierno, Martínez fue aún más amplio y crítico y dijo: **“El gobierno puede hacer más de lo que está haciendo. La Concertación que estuvo durante 20 años tiene una tremenda deuda con los trabajadores”**. Incluso aseguró que **“la democracia no ha llegado para los trabajadores chilenos. En las empresas hay mucho abuso, mucha desigualdad y la gente siente que está totalmente desprotegida”**. Precisamente sobre los puntos que componen las 25 demandas de los trabajadores, destacan el tema de los reemplazos de trabajadores durante huelgas. Sobre ello, Martínez explicó que la CUT demanda que no se pueda reemplazar el puesto de trabajo y que no se pueda reemplazar ni con trabajadores externos ni internos, con excepción de las huelgas en servicios de urgencia que requieren turnos de emergencia como el área de la salud. Ante esto, Martínez aseguró que **“No es por hacer más huelga (...) es por el poder de paralizar, sino no tenemos poder de negociación”**.

Sobre titularidad sindical para no hacer extensivo a los trabajadores que no se adhieren, Martínez explicó que cuando los beneficios alcanzados por los sindicatos llegan para los trabajadores no adheridos, terminan por perjudicar a los sindicatos pues los trabajadores no verán necesidad de formar parte del sindicato. En cuanto a los despidos de la necesidad de la empresa, CUT pide especificar cuándo se recurrirá a esta figura. Finalmente Martínez calificó a los empresarios chilenos como **“buenos en las gestiones económicos pero desinteresados en la desigualdad social”**.

Cabe señalar que luego de la reunión en el ministerio del Trabajo entre la ministra **Javiera Blanco**, la secretaria de Estado también se reunió con miembros de la Nueva Mayoría y miembros de la comisión de Trabajo y luego con un grupo de la alianza. La Cut y el gobierno se reunirán el 26 de diciembre para ver cómo se incorporaran demandas sindicales a la reforma laboral.

Fuente: [El Ciudadano](#)